

Laicismo, nuevas pedagogías e inclusión de la mujer. Aspectos de la modernización educativa en El Salvador, 1880-1920

Nataly Guzmán Velasco*

Introducción

El presente estudio aborda los principales aspectos de la modernización educativa en El Salvador dentro del período comprendido entre 1880 y 1920; entre estos, el sentido y la importancia de la educación laica, las perspectivas sobre la situación de la mujer en el ámbito educativo, las estrategias que pretendieron sostener un nuevo sistema de enseñanza, y el punto de vista desde el cual se trató de perfilar el carácter de los sujetos que serían parte de este proyecto. Se examinan, además, tanto las opiniones de aquellos que apoyaban un sentido más moderno y progresista de la educación, como las de aquellos que cuestionaban la enseñanza laica y sus implicaciones para la religión y la fe de los salvadoreños.

Este trabajo intenta ser una sistematización de las representaciones, las ideas y las resistencias que existían a finales del siglo XIX sobre el fenómeno de la libre enseñanza en El Salvador, y sobre las transformaciones que se pretendían conseguir a través de la adopción de mejoras en el ámbito educativo. La consulta de las fuentes directas de periódicos, revistas y otras publicaciones es indispensable para comprender cómo el lenguaje que se utiliza en esos textos constituye de alguna manera un sistema de representaciones y cuáles son las prácticas de significación que estas involucran.

El orden particular de la reproducción de los discursos y su encuentro con perspec-

* Catedrática del Departamento de Letras, Comunicación y Periodismo, UCA. Correo electrónico: nguzman@comper.uca.edu.sv.

tivas distintas permite percatarse de la lucha de significados que establecen esas fuentes contemporáneas. Por ello, se han seleccionado las últimas dos décadas del siglo XIX: primero, porque en ese período se trata de redefinir o de replantear el sistema de enseñanza; y segundo, porque a pesar de que se cuenta con estudios sobre los aspectos institucionales de la educación en este país de Centroamérica, todavía falta mucho qué descubrir y qué decir sobre cuáles eran las percepciones que predominaban en ciertos sectores de la sociedad de la época sobre un sistema educativo laico.

Para la elaboración de este estudio se consultaron publicaciones como los periódicos *El Católico* y *La Discusión* (1880-1884); una serie de revistas, entre ellas *La Escuela de El Salvador* (1894-1895) y *La Nueva Enseñanza* (1886-1887); y algunos textos que recopilan el pensamiento de personajes importantes de la última década del siglo XIX y principios del XX (como *Comentarios sobre instrucción cívica y moral práctica y social*, de David J. Guzmán, de 1914).

Gilberto Aguilar Avilés ha trabajado el tema de la educación desde finales de la época colonial y ha estudiado temas como los proyectos educativos, la llegada de los salesianos, la educación bajo los regímenes militares; ha estudiado a pedagogos importantes en la vida nacional. Héctor Lindo también ha trabajado el tema a lo largo del siglo XIX, a través de la relación maestros-Estado, relación padres de familia-escuelas. De hecho, uno de los argumentos de Héctor Lindo es que la educación era un pilar fundamental para el desarrollo de este país: un aspecto que las elites políticas y económicas ignoraron o al que no le dieron la importancia real que merecía.

A lo largo de este trabajo se intenta recoger el pensamiento que aparece en los períodos mencionados en torno a las ideas que rodean el tema de la educación. En otras palabras, la intención es poder examinar tanto las opiniones de aquellos que apoyaban un sentido más

moderno y progresista de la educación, como las de aquellos que cuestionaban la enseñanza laica y sus implicaciones para la religión y la fe de los salvadoreños. Aquí también se abordan las nuevas estrategias que pretendieron sostener un nuevo sistema de enseñanza y el punto de vista desde el cual se trató de perfilar el nuevo carácter de los sujetos que serían parte de este proyecto.

Este estudio trata de reflejar cómo los cambios en el sistema de enseñanza de la última parte del siglo XIX no fueron transformaciones aisladas de la vida diaria ni del contexto sociopolítico, religioso o económico de la época. De muchas maneras, la transformación de la mentalidad educativa también modificó el entramado sociocultural de la vida cotidiana y la manera de expresarse en torno a un tema que podría parecer muy simple a primera vista si se le desliga de toda su carga sociológica y antropológica.

1. Aspectos clave para un estudio sobre el significado de la modernidad educativa en El Salvador a finales del siglo XIX

Hablar del fenómeno de la educación institucionalizada y secularizada en El Salvador es hablar de una serie de debates, discursos y resistencias en el contexto del tipo de modernidad concebida en el siglo XIX. Requiere un trabajo orientado a buscar metodologías de investigación que dialoguen con las fuentes primarias impresas de la época para detectar las formas específicas en las que se concibe a los sujetos de una sociedad. Hace falta ver qué discursos se trataba de legitimar y bajo qué argumentos se intentaba proponer una nueva perspectiva de la empresa educativa. ¿Qué significó el nuevo proyecto educativo de finales del siglo XIX? ¿Qué representaciones predominaron sobre la sociedad y los sujetos? ¿Qué argumentos y qué debates revelaba la opinión pública? ¿Cómo se esperaba que las estrategias educativas que se pretendía adoptar transformaran a los sujetos involucrados? ¿Qué referentes pedagógicos, ideológicos o socioló-

gicos condicionaron los proyectos educativos? ¿Qué discursos tratan de representar los beneficios de una educación obligatoria? Y esto es solo una cara de la moneda porque ¿qué hay de los educandos? ¿Qué representaciones y resistencias existían por parte de los sujetos que estaban dentro del proceso de educación? Hay algunos testimonios de las clases medias y las clases altas, pero ¿cuál era la perspectiva sobre la educación que tenían las clases populares? Estas son solo algunas líneas de investigación que podrían seguirse para documentar y reconstruir parte de la historia de este país.

En El Salvador no existen muchos estudios sobre la educación en el siglo XIX, menos desde una perspectiva de historia de las ideas o de las representaciones. Básicamente, es un tema poco trabajado en comparación con el tema económico y político. Sin embargo, los estudios de Héctor Lindo y de Gilberto Aguilar Avilés, entre otros, proporcionan una base histórica de carácter institucional que permite identificar los períodos más importantes del establecimiento y la concepción del sistema de enseñanza en El Salvador. Ambos describen cómo intervino el Estado en este proyecto¹.

Si se tuviera que establecer una diferencia entre ambos autores, se podría decir que el enfoque de Aguilar Avilés maneja una perspectiva de estudio de carácter más bien jurídico, basado en la ley y en normativas gubernamentales. Mientras que el enfoque de Héctor Lindo tiende a plantear varias determinantes que condicionan la educación en el siglo XIX, entre ellas la economía, lo social, la cultura y la política.

El panorama educativo en las últimas décadas del siglo XIX no fue nada alentador, a pesar de ciertos logros obtenidos. Por ejemplo,

tan solo en dos años, 1874-1876, se crearon 85 escuelas en todo el país, es decir, se pasó de 435 a 520 centros educativos. Nueve años después, en 1885, se habían fundado nueve escuelas más. Con la administración de Francisco Menéndez, específicamente en 1888, ya se contabilizaban 710, de las cuales 569 eran públicas y 141 eran privadas. Pero hubo factores que llegaron a afectar estos pequeños logros. Uno de ellos fue el poco interés del gobierno central, a pesar de que desde la década de 1870 este se hizo cargo de la educación primaria, al menos nominalmente. Entre 1870 y 1890, las inversiones en el ramo de guerra oscilaron de dos a 35 veces más que las inversiones en educación dentro del presupuesto nacional. Otro problema fue la deserción escolar. A inicios del siglo XX, esta llegaba al 28.9%². No cabe duda, entonces, de que si el Gobierno central quería asumir el ramo de la educación primaria, en aquellos años en manos de las municipalidades y de la Iglesia, pero, sobre todo, de una educación laica, era claro que no estaba en capacidad suficiente para una empresa de tal magnitud, al menos en las últimas décadas del siglo XIX.

2. El Católico y La Discusión

Para este estudio se consultaron los periódicos *El Católico* y *La Discusión*, pertenecientes al período comprendido entre 1880 y 1883. Se consultaron precisamente porque son estos los que entablan un debate sobre la libertad de enseñanza y sobre la confrontación de opiniones en torno a la educación laica y a la religiosa en un período crítico para la Iglesia, pues estaba siendo recortado cada vez más su poder por parte del gobierno central. Por ello, son referencia necesaria si se quiere examinar la perspectiva de lo que era considerado como parte representativa de la opinión pública de la época.

1. Aguilar Avilés, G. y Lindo-Fuentes, H., *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador. El sistema escolar en El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: Fepade, 1998; Lindo-Fuentes, H., *La economía de El Salvador en el siglo XIX*, San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002.
2. López Bernal, C. G., "Tiempo de liberales y reformas, 1871-1894", en Magaña, Á. (coord.), *El Salvador. La República, 1808-1923*, San Salvador: Banco Agrícola, 2000, pp. 271-273.

Lo que en Latinoamérica, Centroamérica o en El Salvador se conoce como “opinión pública” es generalmente el producto de la discusión de emisores privilegiados en unos medios que, además, terminan otorgándole más espacio y atención a un sector específico y visible de la sociedad. Los emisores privilegiados, en el contexto que compete a este estudio, son los intelectuales de la época, los columnistas de los periódicos, los miembros de los círculos de opinión de la sociedad, que generalmente son personas profesionales o de incidencia política, los defensores pudientes de los preceptos de la Iglesia. Los temas sobre los que les interesa discutir a ellos son los que usualmente figuran en la prensa escrita³. La llamada opinión pública ha sido siempre un intento por uniformizar el debate sobre algunos temas específicos, por crear una agenda que predomine sobre cualquier otra lista de tópicos, de manera que esto permita a determinadas clases definir los temas aceptables y aquellos controversiales, a manera de advertencia sobre lo que “debe” ser importante para la sociedad. Irónicamente, la opinión pública no es la opinión de la mayoría o la opinión de todos los sectores representativos de la sociedad.

Así, pues, en aquel momento a finales del siglo XIX, en *El Católico* y en *La Discusión* predomina el debate sobre la educación secularizada específicamente a partir de dos puntos de vista: el de los promotores de la educación laica y el de los defensores de la educación católica. De ninguna manera se iban a introducir temas que cuestionaran situaciones que pudieran resultar controversiales para el proyecto de lo que en ese momento se entendía por modernización de la vida en el país. ¿Será que, irónicamente, de la fe en los dogmas religiosos, se está pidiendo que se pase a la fe en los proyectos

del Estado? Podría ser. Por ello, al consultar estas dos fuentes, parece como si las referencias al pueblo eran solo estratégicas cuando se le quería dar a los argumentos la fuerza que imprimen las mayorías, algo que todavía hoy suele suceder. La “invisibilización” de ciertos actores sociales muchas veces ocurre porque se quiere destacar más los logros que se esperan del nuevo manejo que el Estado está haciendo de la situación política, social, cultural y económica de un país. De cualquier manera, el debate que puede registrarse en estas dos fuentes, en referencia al tema de la educación, se centró en la controversia sobre las disposiciones de la enseñanza libre y su supuesto rechazo de las virtudes promulgadas por la Iglesia.

Entre el período de 1880 y 1884⁴, tanto *La Discusión* como *El Católico* entablaron una serie de debates sobre el tema de la enseñanza laica (entre otros aspectos, que se discutían a partir de los eventos históricos más relevantes para esos medios de difusión). La dinámica de esos debates era de dos maneras: directa e indirecta. En la forma directa, básicamente la mecánica tradicional era que *El Católico* iba respondiendo y reaccionando ante los temas, conceptos y significados que *La Discusión* publicaba. Aquí lo que se tratará de establecer son los argumentos y contraargumentos de ambas publicaciones en torno al tema de la educación, así como la línea de planteamientos y selección de temáticas que caracterizaban a estas publicaciones.

El perfil de *La Discusión*, que añadía a su nombre la atribución de “órgano de las clases de derecho teórico y práctico”, era de tendencia liberal anticlerical, es decir, abordaba las temáticas del acontecer del país desde una perspectiva de progreso, de transformación de estructuras e instituciones a partir de

3. Hoy día, por ejemplo, en la prensa escrita predominan los puntos de vista de los empresarios y de los políticos de derecha; ellos son ahora los emisores privilegiados, y no tanto los intelectuales o académicos, quienes tienden más a figurar, esporádica y concretamente, sobre todo en las páginas de las secciones culturales.
4. Fuentes disponibles para el estudio de este periodo en Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca “P. Florentino Idoate, S.J.”, de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), en San Salvador.

la fe en la razón y la secularización. Mientras que el perfil tradicional de *El Católico* era más de corte conservador, es decir, aparentemente muy apegado a los valores paternalistas promulgados por la Iglesia y opuesto al carácter secular y racional representado por *La Discusión*. Aun así, ambos periódicos estaban hablando de los mismos temas (sociedad, política, economía, valores morales, educación, filosofía, literatura, institucionalidad, etc.), solo que desde perspectivas diferentes, salvo algunas excepciones⁵.

Es importante recordar que el sentido particular que revelaban los artículos de *La Discusión* tiene su base en la relación que se estableció entre el liberalismo y las ciencias sociales y humanas. Como “enfrentándose” a este ritmo de los tiempos, *El Católico* incluía lecciones de moral, artículos de fe y religión, biografías de personalidades importantes de la Iglesia, entre otras cuestiones. Procura relacionar todas las temáticas con el sentido del catolicismo: la Iglesia y la revolución, sociedad católica de señoras, rifas benéficas para casas de huérfanos. También incluía secciones de historias de vidas en las que narra cómo la gente sin valores religiosos abandona todo y lo pierde todo, cómo el vicio nace justamente de la pérdida del amor de Dios. Manejaba secciones filosóficas sobre lecciones del bien y el mal, y sobre filosofía popular, que hablaban de los males del comunismo (abolición de bienes, abolición del derecho a la propiedad, destrucción de lo más sagrado), crítica a la francmasonería, entre otros temas.

Por ello, mientras que *La Discusión* generalmente se refería a la enseñanza católica como enseñanza de secta, dogmática, inconveniente y enemiga del progreso, *El Católico* se refería a la perspectiva laica de la educación que tenían los redactores o articulistas de *La Discusión* con afirmaciones como “se pretende

falsear capciosamente la doctrina católica... ”6, “enseñan a los niños a negar los dogmas y a calumniar las prácticas, a despreciar los sacramentos, censurar las costumbres de la religión”7.

La Discusión trataba de establecer, a través de las temáticas que abordaba, no solo su perspectiva de la educación, sino el hecho de que la libre enseñanza era más que un punto en la agenda del país: era una nueva manera de ver la nación y de promover cómo el Estado estaba procurando lograr esos cambios mediante leyes y actividades que involucraran una perspectiva “joven” de hacer las cosas. “La instrucción general es un interés público porque puede incrementar la economía, las conquistas y los descubrimientos”8. “La juventud debe hacerse digna del porvenir que le espera adquiriendo suficiente cantidad de luz (refiriéndose a la educación) para resolver con acierto la multitud de difíciles y delicados problemas que se le presentan en el desenvolvimiento de la actividad social”9.

En repetidas ocasiones, *El Católico* trató de dejar claro que su intención como publicación no era estar refutando los artículos que presentaban su adversario o *La Linterna* (otra publicación de la época), pero que sí querían contestar los cargos que hacían sobre el proceder de la Iglesia. A este respecto, la principal reacción de *El Católico* era ante lo que ellos denominaban “una enseñanza desprovista de valores morales”. Catalogaba la enseñanza laica de superchería y se refería a este tipo de enseñanza como una herejía por parte de todos los que la promovían. Un calificativo global que le atribuyó fue “ateísmo”. Se ayudaban citando al Nuevo Testamento y haciendo afirmaciones tales como “El hijo ya no creerá lo que cree su padre, despreciará el niño lo que su madre venera. Más tarde ante la unión conyugal se abrirá el abismo de la

5. Ver apartado de “Algunas conclusiones”, de este trabajo.

6. “La enseñanza laica y el Sr. Don R. R.”, *El Católico*, domingo 3 de julio de 1881, p. 2.

7. “La enseñanza laica”, *El Católico*, domingo 24 de agosto de 1881, pp. 2-3.

8. “Algo sobre instrucción”, *La Discusión*, 7 de junio de 1881, p. 2.

9. Reyes, R., “La Juventud”, *La Discusión*, 2 de julio de 1880, p. 2.